



Tabacundo, 27 de diciembre de 2022

### CONVOCATORIA

**POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, SE CONVOCA A LA SEÑORA Y SEÑORES CONCEJALES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA EL DÍA JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 204-2022, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022.
- 2.- APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE, DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA NOMINACIÓN DE CALLES, PLAZAS, PARQUES, ESPACIOS PÚBLICOS Y ESCENARIOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 3.- CONCEDER LICENCIA SIN REMUNERACIÓN DEL 3 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2023, AL LIC. JOSÉ ALEJANDRO CABASCANGO ALEMÁN CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y COMUNICAR DE ESTE PARTICULAR A LA CONCEJALA ALTERNA PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.
- 4.- CONCEDER LICENCIA SIN REMUNERACIÓN DEL 3 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2023, AL SR. VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y COMUNICAR DE ESTE PARTICULAR AL ING. EDGAR ALCOCER PUJOTA, VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, QUIEN LE SUBROGARÁ DE CONFORMIDAD AL ART. 62 DEL COOTAD POR EL TIEMPO ANTES DESCRITO; Y, DE LA MISMA FORMA NOTIFICAR CON ESTA RESOLUCIÓN AL CONCEJAL ALTERNO DEL SEÑOR VICEALCALDE, PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO.
- 5.- ASUMIR LA VICELACALDIA DEL 3 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2023, POR PARTE DEL SEÑOR CONCEJAL ING. LUIS CAMPOS MALDONADO, TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 5 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; Y,
- 6.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Atentamente,

PEDRO MONCAYO MODERNO, TURÍSTICO Y PRODUCTIVO

Ab. Lilliana Navarrete Cumbal

**SECRETARIA GENERAL DEL  
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**

